

Fecha: 10-01-2026

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: Cámara de Comercio de Iquique pide no estigmatizar a la ZOFRI tras operativo por lavado ligado a estafas globales

Pág. : 4

Cm2: 232,5

Tiraje:

3.600

Lectoría:

10.800

Favorabilidad:

No Definida

Cámara de Comercio de Iquique pide no estigmatizar a la ZOFRI tras operativo por lavado ligado a estafas globales

Con un llamado a la prudencia pública y a separar con claridad la delincuencia organizada de la economía lícita, la Cámara de Comercio y Turismo de Iquique fijó posición luego del operativo encabezado por la Fiscalía de Tarapacá y la Policía de Investigaciones que permitió desarticular una estructura criminal dedicada al lavado de activos provenientes de estafas internacionales.

El presidente del gremio, Rafael Montes, sostuvo que la ciudadanía conoció "un importante operativo"

que, de acuerdo con los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, logró establecer que la red operaba principalmente desde Iquique y el entorno de la Zona Franca, utilizando el sistema financiero chileno para blanquear recursos por montos superiores a los 200 millones de dólares. La intervención incluyó diligencias en Iquique, Santiago y Alto Hospicio, con allanamientos coordinados y un saldo de 44 personas detenidas, según la información entregada por las autoridades. Para el dirigente,

el despliegue confirma la complejidad del fenómeno y el carácter transnacional del delito, al tratarse de capitales asociados a fraudes cometidos fuera de Chile, pero canalizados mediante cuentas y sociedades constituidas en el país. Montes detalló que una porción significativa de los fondos investigados —al menos 67 millones de dólares— se vincula a la modalidad conocida como "pig butchering" o "matanza de cerdos", un engaño que afecta sobre todo a adultos mayores a través de

falsas plataformas digitales de inversión. En esa línea, se indicó que más de 400 víctimas extranjeras, en su mayoría estadounidenses, habrían sido captadas mediante redes sociales, donde los estafadores construían relaciones de confianza antes de inducir transferencias. Según el relato expuesto por el gremio, la causa se habría iniciado en mayo del año pasado tras una alerta del FBI, y permitió identificar la creación de 119 sociedades comerciales, muchas de ellas de papel,

Su presidente, Rafael Montes, valoró el trabajo de Fiscalía y PDI, condenó el fraude y recalcó que la investigación apunta a una red delictual, no al comercio formal que sostiene empleo y actividad regional.

usando mecanismos formales como "Tu Empresa en un Día", con el objetivo de fragmentar el flujo del dinero, triangularlo y enviarlo al extranjero, principalmente hacia cuentas en Asia. "Las autoridades han sido claras: se trata de delincuencia organizada, con estructuras creadas específicamente para cometer fraude y lavado de activos", enfatizó.

En su declaración, la Cámara de Comercio de Iquique planteó como "fundamental" realizar una precisión "responsable y necesaria": los hechos investigados

corresponden a estafadores que actuaron al margen de la ley y, por lo tanto, no guardan relación con usuarios, comerciantes ni empresarios que desarrollan actividad legítima, cumpliendo normas tributarias, comerciales y legales. El pronunciamiento apuntó también al impacto reputacional que pueden generar lecturas generalizadas tras procedimientos de alto impacto. "En Iquique y su zona franca trabajan miles de personas honestas, emprendedores y empresas formales que aportan



herramientas legales para fines ilícitos. En el mismo mensaje, reiteró el compromiso con un mercado transparente y ajustado a derecho, y pidió a la comunidad informarse con responsabilidad, evitando simplificaciones que terminen afectando a actores productivos ajenos a la investigación. La declaración concluyó con un llamado a distinguir entre criminalidad organizada y actividad empresarial lícita, en un contexto donde Iquique y la ZOFRI cumplen un rol estratégico para la economía regional. En esa línea, el gremio sostuvo que combatir estas estructuras requiere coordinación, control financiero y colaboración internacional, pero también una mirada pública que no confunda al delito con el trabajo cotidiano de quienes operan dentro de la normativa.